

STES-i VALORA POSITIVAMENTE EL CAMBIO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SE OFRECE A COLABORAR CON LA NUEVA MINISTRA

Desde la Confederación de STES-intersindical valoramos positivamente el cese de la Sra. Ministra de Educación, dado que es la principal responsable, pero no la única, de que por primera vez en la historia de la educación española, el Estado haga dejación de una de sus obligaciones fundamentales cuando afirma que "El servicio público de la educación puede ser prestado por los poderes públicos y por la iniciativa social, como garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos"; la LOE es una ley que se salta la Constitución, que establece en su art. 27.5 que "Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación", puesto que la "iniciativa social", la enseñanza privada, no puede garantizar un derecho fundamental como es la educación cuando su objetivo es o ganar dinero o adoctrinar, o ambos.

A lo largo de todo este proceso, y a pesar de las esperanzas suscitadas en un principio, M^a Jesús Sansegundo no ha estado a la altura de las expectativas, al no haber sido capaz de aplicar el programa electoral del PSOE en Educación, ni haber demostrado capacidad de diálogo con las organizaciones defensoras de la escuela pública, ni haber explicado el porqué de las concesiones a las patronales educativas y la iglesia católica. El resultado es una ley que supone la consagración de la subsidiaridad de la escuela pública y el aumento de los privilegios, por parte de los poderes públicos, hacia la escuela privada concertada.

Felicitemos a la nueva Ministra, Sra. Mercedes Cabrera, y esperamos que por su formación académica y experiencia profesional y parlamentaria, sea capaz de que en los desarrollos de la LOE se concreten medidas que sirvan para potenciar la escuela pública, a la que asisten cerca del 70% del alumnado del Estado, y le hacemos saber que cuenta con la colaboración absoluta de la Confederación de STES-intersindical para consensuar medidas que sirvan para fortalecer la escuela pública y mejorar las condiciones de trabajo del profesorado.

Madrid, 7 de abril de 2006

Fdo.: Augusto Serrano,
Portavoz de la **Confederación de STES-intersindical**